

Montevideo, 14 de noviembre de 2018

CP 06/2018
“Equipamiento informático para el Laboratorio de Innovación (LAB)”

Consulta N° 1

Pregunta:

Con respecto a la cotización en referencia quisiéramos saber si es obligatorio el formulario del anexo III.
Consultamos esto ya que el fabricante es chino y es complicado conseguir que nos completen el mismo.

Respuesta:

La "Autorización del Fabricante" es un formulario estándar exigido por el BID, el fabricante autoriza a la firma proveedora a ofrecer los bienes fabricados por él brindando su garantía respecto de ellos, por lo cual su presentación es obligatoria.